

# TEMAS

Publicación quincenal de espiritualidad y difusión de la doctrina pontificia

AÑO 1 - N.º 19

MAYO 20 DE 1973

*LA PALABRA DEL PAPA*

**PAZ EN LA TIERRA**

*EVANGELIO*

**"EL QUE PERMANECE EN MI Y YO EN EL,  
DA MUCHO FRUTO"**

**"NO HAY AMOR MAS GRANDE  
QUE DAR LA VIDA POR LOS AMIGOS"**

*LITURGIA*

**PROMOVER LA EDUCACION LITURGICA  
Y LA PARTICIPACION ACTIVA**

*DOCUMENTOS*

**NOCION DE CAMBIO**

**INSTRUCCION "IMMENSAE CARITATIS"**

# Calendario litúrgico y lecciones de la Misa

## MAYO

- 20 DOM. V DE PASCUA. Hechos 9, 26-31; Salmo 21; S. Juan 3, 18-24;  
S. Juan 15, 1-8.
- 21 L. Hechos 14, 5-18; Salmo 113, 1-4; Juan 14, 21-26.
- 22 M. Hechos 14, 19-28; Salmo 144, 10-13; Juan 14, 27-31a.
- 23 Mi. Hechos 15, 1-6; Salmo 121, 1-5; Juan 15, 1-8.
- 24 J. Hechos 15, 7-21; Salmo 95, 1-3; Juan 15, 9-11.
- 25 V. S. Beda, doc. o S. Gregorio, papa. Hechos 15, 22-31; Salmo 56, 8-12;  
Juan 15, 12-17.
- 26 S. S. Felipe Neri, pres. Hechos 16, 1-10; Salmo 99, 2-5; Juan 15, 18-21.
- 27 DOM. VI DE PASCUA. Hechos 25-26. 34-35. 44-48; Salmo 97; S. Juan 4, 7-10;  
San Juan 15, 9-17.
- 28 L. Hechos 16, 11-15; Salmo 149, 1-6; Juan 15, 26-16, 4a.
- 29 M. Hechos 16, 22-34; Salmo 137, 1-3. 7-8; Juan 16, 5-11.
- 30 Mi. Hechos 17, 15. 22-18, 1; Salmo 148, 11-14; Juan 16, 12-15.
- 31 J. Visitación de la B. V. María. Sofonías 3, 14-18a; Cántico: Isaías 12, 2-6;  
Lucas 1, 39-56.

## JUNIO

- 1 V. S. Justino, már. Hechos 18, 9-18; Salmo 46, 2-7; Juan 16, 20-23a.
- 2 S. SS Marcelino y Pedro, márt. o Sta. María en Sábado. Hechos 18, 23-28;  
Salmo 46, 8-10; Juan 16, 23b-28.

## TEMAS

Publicación bi-mensual de  
espiritualidad y difusión de  
la doctrina pontificia.

MONTEVIDEO, 20 DE MAYO DE 1973

AÑO 1 - Nº 19

Directores: Carlos A. Casares Sienra y Eduardo Navia Sienra

Publicación editada por IMPRESORA REX S. A. Calle Gaboto 1525,  
Teléfonos: 4 88 62 - 49 00 48

Matrícula Nº 1957 (Ministerio de Industria y Comercio - Dirección de Industrias)  
Depósito legal Nº 30439/73

"Precio de venta al público sujeto a modificación de acuerdo a la Ley Nº 13.720  
de 16 de diciembre de 1968" (COPRIN), \$ 150.— el ejemplar.

# PAZ EN LA TIERRA

CATEQUESIS DEL  
PAPA EN LA AUDIENCIA  
GENERAL DEL MIERCOLES,  
11 DE ABRIL

Queremos recordar hoy el aniversario de un hecho que ha marcado profundamente la historia de la Iglesia, y también ciertamente la de la civilización. Hace diez años, en este mismo día, 11 de abril, nuestro venerado predecesor Juan XXIII dirigía a todos los hombres de buena voluntad su Carta Encíclica *Pacem in terris*, la cual suscitó en el mundo un eco que no se ha apagado aún e indujo a individuos y colectividades de diversos credos religiosos, de diversas razas y culturas, de diverso ambiente social y político, a profundas reflexiones.

## LA DINAMICA DE LA PAZ

Que nadie se deje invadir el espíritu por un sentimiento de aburrimiento, diciendo dentro de sí: no se trata de novedad alguna;

se ha hablado tanto ya de paz, que este tema ahora nos deja indiferentes; y así, cada uno vuelve de nuevo a la mentalidad de antes, una mentalidad que queríamos ya superada, después de las tristes experiencias de las guerras recientes, después de la advertencia de los desastrosos presagios de posibles conflictos próximos o futuros, y que sin embargo una atracción casi instintiva nos lleva a fijar en opiniones fatales: lo que urge, más que la paz, más que el orden, más que la justicia, es la fuerza, es la lucha, en potencia o en acto; es el propio interés, individual, o social, o nacional; es, en todo caso, el precario y con frecuencia ilusorio equilibrio de fuerzas, en el que la propia sea capaz de prevalecer sobre las demás.

Esta, se dice, es la historia real, es la política, maquiavélica si queréis, pero positiva. Entonces, nos preguntamos, una vez más: ¿acaso el egoísmo debe presidir los destinos de los pueblos; y la legítima y obligatoria tutela del propio bienestar justo no debe estar inspirada también en el amor, moderada por la justicia, encuadrada en la paz?

La paz, éste es el principio de la nueva civilización, recordémoslo bien; no debe ser la paz una pausa contingente de la historia, sino un fermento estable de la sociedad humana; la paz no debe



ser una situación parcial en un mundo orientado ya hacia la unidad, sino que debe ser una situación universal; no una condición petrificada en un estado que el desarrollo de las cosas y de los hombres denuncia intolerable, sino que debe ser una condición dinámica y atenta siempre a tutelar, sobre cualquier otro, el primado del hombre considerado en el conjunto global de su ser, de sus derechos, de sus deberes, de los destinos superiores.

## LA ENCICLICA "PACEM IN TERRIS"

Aquella Encíclica reclamó vigorosamente a todo hombre de buena voluntad a meditar uno de los deberes más grave del individuo en la sociedad contemporánea: el de hacerse cada vez más consciente de su tremenda responsabilidad y de su irrenunciable compromiso ante cualquier otro hombre de colaborar en la construcción de la defensa de la paz, según las líneas trazadas por nuestro predecesor: "La paz en la tierra, profunda aspiración de los hombres de todos los tiempos, no se puede establecer ni asegurar si no se guarda íntegramente el orden establecido por Dios..., la paz ha de estar fundada sobre la verdad, construida con las normas de la justicia, vivificada e integrada por la caridad y realizada, en fin,

con la libertad" (AAS, LV, 1963, pp. 257, 303).

La *Pacem in terris* ha contribuido al desarrollo de una misión esencial de la vida de la Iglesia haciendo sentir y convirtiendo la paz en algo verdaderamente encarnado en su vida pastoral, y no solamente en algo adicional y reservado a unos pocos.

Un nuevo espíritu y una nueva sensibilidad se han manifestado a todos los niveles de la Iglesia: en las comunidades cristianas, en las organizaciones laicas, particularmente entre los jóvenes, en los institutos religiosos, en el clero, en el Episcopado.

Y también entre nuestros hermanos cristianos y entre aquellos que profesan otras religiones, o no profesan ninguna, se ha creado en los últimos años una conciencia cada vez mayor del precioso e inalienable bien que es la paz para el mundo, y se ha manifestado un deseo cada vez más vivo de promover estudios, movimientos y actividades en favor de la paz.

Una solicitud así, junto a una creciente y sincera búsqueda de diálogo, han llevado también a un desarrollo consolador de acuerdos e iniciativas en el campo promotor del ecumenismo.

No nos parece atrevido pensar que la Encíclica ha contribuido

válidamente al desarrollo de aquella sensibilidad. de aquel diálogo, de la misma manera que ha favorecido ciertamente a aquellos acuerdos y aquellas iniciativas ecuménicas que hacen de la paz tema obligado y central de la mentalidad y, por lo tanto, de la civilización del hombre social moderno.

En este décimo aniversario de la *Pacem in terris*, el señor cardenal Maurice Roy, arzobispo de Quebec, en su calidad de presidente de la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax*, nos ha hecho llegar una Carta, acompañada de un documento, en la que presenta un análisis con reflexiones y pensamientos para poner de relieve la profunda contribución que la Encíclica ha prestado en orden a aumentar en los espíritus el anhelo y la búsqueda de la paz.

Si por una parte nos sentimos gozosos de estar atento a tantos ecos positivos de la voz de nuestro predecesor, y de comprobar de qué manera el compromiso de la paz crece en las conciencias de individuos y colectividades; por otra parte, no podemos menos de notar que la paz es un bien del que el mundo tiene todavía una necesidad extrema, y que las ofensas a la paz continúan multiplicándose un poco por todas partes, mediante la injusticia, la violencia y la opresión.

## EL MENSAJE QUE NOS DEJO JUAN XXIII

Durante los años de nuestro pontificado, siguiendo esta línea maestra de la pedagogía actual orientada a formar un nuevo espíritu de convivencia humana, no nos hemos cansado nunca de realizar cualquier esfuerzo por la defensa de la paz, para convencer a los hombres de su necesidad radical, para promover una comprensión mayor entre los pueblos y para defender a aquellos que sufrían a causa de situaciones pseudo-pacíficas, es decir, injustas o bien corroidas y arruinadas por conflictos en acción.

El contenido siempre válido del mensaje de la *Pacem in terris* nos ofrece en ese décimo aniversario un consuelo y un nuevo impulso a actuar incansablemente para construir la paz en el mundo. ¡Quisiéramos de verdad que éste continúe encontrando todavía eco y suscitando inspiración, confianza y empeño en todos los hombres de buena voluntad, haciendo a todos, individuos y comunidades, auténticamente conscientes de que "la paz es posible" —como se dijo este año para la "Jornada de la Paz"— y, por lo tanto, es un deber!

Para esta empresa tan noble y alta, que requiere la participación constructiva de todos, pero para



la cual las fuerzas humanas son tan tenues y frágiles, es necesario la ayuda de lo alto. Nuestra invocación hoy, repitiendo la que pronunció nuestro predecesor hace diez años al final de la Encíclica, sube "a Aquel que con sus dolorosos tormentos y con su muerte, no sólo destruyó el pecado (...), sino que derramando su sangre reconcilió al género humano con su Padre Celestial" (*Pacem in terris*, AAS, LV, 1963. p. 303) estableciendo así la mejor premisa de la reconciliación de los hombres

entre sí. Sea, pues, Cristo, el Príncipe de la Paz (Is 9, 6) quien traiga este don precioso al mundo, El que "vinieron nos anunció la paz a los de lejos y la paz a los de cerca" (Ef 2, 17).

Procuremos, pues, todos, siguiendo las enseñanzas de este gran documento que nos dejó a nosotros, a la Iglesia, a la historia, el Papa Juan XXIII, educar nuestros espíritus en la paz auténtica. pensando, actuando, rezando. Con nuestra bendición apostólica.

---

Huyamos de la "rutina" como del mismo demonio. El gran medio para no caer en ese abismo, sepulcro de la verdadera piedad, es la continua presencia de Dios.

---

**Ten pocas devociones particulares, pero constantes.**

---

No olvides tus oraciones de niño, aprendidas quizá de labios de tu madre. Recítalas cada día con sencillez, como entonces.

---

**El santo rosario es arma poderosa. Emplécala con confianza y te maravillarás del resultado.**

---

San José, Padre de Cristo, es también tu padre y tu Señor. Acude a él.

## **“EL QUE PERMANECE EN MÍ Y YO EN EL, DA MUCHO FRUTO”**

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: “Yo soy la verdadera vid y mi padre es el viñador. El corta mis sarmientos que no dan fruto; al que da fruto lo poda y lo limpia para que dé más todavía.

Ustedes ya están limpios por la palabra que yo les anuncié. Permanezcan en mí como yo permanezco en ustedes. Así como el sarmiento no puede dar fruto si no permanece en la vid, tampoco ustedes, si no permanecen en mí.

Yo soy la vid, ustedes los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, da mucho fruto, porque separados de mí, nada pueden hacer. Pero el que no permanece en mí, es como el sarmiento que se tira y se seca; después se recoge, se arroja al fuego y arde.

Si ustedes permanecen en mí y mis palabras permanecen en ustedes, pidan lo que quieran y lo obtendrán. La gloria de mi Padre consiste en que ustedes den fruto abundante. Entonces serán mis discípulos. - San Juan (15, 1-8)

Entre el Cenáculo y el Huerto de la gran oración las confidencias de Cristo adquieren una elevación tal que dejan atrás las concepciones más brillantes de la filosofía griega, sin agotar, empero, el inmenso contenido del mensaje mesiánico. Aquella hora que precede indescriptibles agonías no es para argumentos ni para definiciones abstractas, y sí para enunciados sencillos que expresen en lenguaje universal todo cuanto el Maestro siente, ve y ama en el último recodo de su vida mortal. Ciegan a la razón orgullosa que pretende medirlos y juzgarlos con su pobre alcance, pero deslumbran a la conciencia que los recibe libre de todo estorbo; iluminan con sobrenatural claridad al alma sencilla, dispuesta a hacer la gozosa experiencia de la verdad, cual era el alma de los hombres que acompañan a Cristo, sin más talento que el de creer y amar. Por última vez antes de morir, teje con gracia inimitable, valiéndose de una alegoría amable y etérea, valiosos comentarios para introducirnos en las más necesarias y graves verdades. Sin duda alguna, la alegoría de la Viña es de las de más contenido del Evangelio. Acababa Cristo de hablar de la unidad, y de suplicar a Dios realizara una perfecta unidad entre todos sus discípulos, pues, expresará ahora la razón profunda y determinante de esta unidad, y encerrará, en las frases simples y conmovedoras del texto que nos trae este domingo, toda la teología de la gracia. Cristo es el manantial de toda vida sobrenatural. Quien quiera, pues, poseer esa vida deberá estar conectado con Cristo, mediante la fe y el amor. Sólo así una misma savia recorre las cepas y los sarmientos, y sólo estando unidos a la cepa fructificarán los sarmientos. Quiere decir que la condición esencial del

mérito, o del fruto, será la posesión de la gracia santificante, la que nos une íntimamente a Cristo. ¡Qué bien se explica y con qué naturalidad se presenta aquí el viñador, que es Dios, dedicado a la tala y a la poda, para que las ramas den más y mejor uva. Referido esto a las pruebas de nuestra vida adquieren un sentido y nos hablan de fecundidad.

Dejemos hablar a San Agustín, glosando este pasaje evangélico. "El Señor aparece como la Viña, de la que los discípulos son los sarmientos. Lo que debe entenderse como que El es el jefe de la Iglesia, de la que somos miembros, y también mediador de Dios y de los hombres. La Viña y los sarmientos son de una misma naturaleza: por lo que siendo Dios, lo que nosotros no somos por naturaleza se hizo hombre, para que en El y por El la naturaleza humana fuera la viña, de la que nosotros habríamos de ser las ramas." Téngase bien en cuenta que Cristo no es una cepa más entre otras, ni es un viñedo integrado por muchedumbre de cepas. Cristo es la Viña, la Cepa única de incontables sarmientos, único Mediador; deberá estar injertado en El quien quiera beneficiarse con la savia redentora. El que no esté unido a Cristo no pertenece a la viña del Padre, ni puede tener vida. ¿Puede, acaso, darse más sugestiva evocación de la alucinante doctrina de la Comunión de los Santos que la que se desprende de la alegoría de la Viña?

---

Es cuestión de segundos... Piensa antes de comenzar cualquier negocio: ¿Qué quiere Dios de mí en este asunto?

Y, con la gracia divina, ¡hazlo!

---

Paradoja: para VIVIR hay que morir.

Precisamente tu vida interior debe ser eso: comenzar... y recomenzar.

---

Cristo ha muerto por tí. —Tú... ¿qué debes hacer por Cristo?

A Jesús siempre se va y se "vuelve" por María.



## “NO HAY AMOR MAS GRANDE QUE DAR LA VIDA POR LOS AMIGOS”

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: “Así como el Padre me amó, también yo los he amado. Permanezcan en mi amor. Les he dicho esto para que mi gozo sea el de ustedes, y ese gozo sea perfecto.

Este es mi mandamiento: ámense unos a otros como yo los he amado. No hay amor más grande que dar la vida por los amigos. Ustedes son mis amigos si hacen lo que yo les mando. Yo no los llamo servidores, porque el servidor ignora lo que hace su señor; yo los llamo amigos, porque les he revelado todo lo que aprendí de mi Padre.

No son ustedes los que me eligieron, sino yo el que los elegí y los destiné para que ustedes vayan y den fruto, y ese fruto sea duradero. Mi Padre les concederá entonces todo lo que le pidan en mi nombre. Lo que yo les mando es que se amen unos a otros. - San Juan (15, 9-17)

Nos lo planteaba el Evangelio del domingo pasado, e inexorablemente nos vemos enfrentados con ella para definitivas opciones: “Permaneced en mí y yo estaré en vosotros”. El sarmiento no puede desgajarse de la cepa a su antojo, pero nosotros sí podemos mantenernos adheridos a la viña, o, separarnos de la misma a nuestra sola voluntad. La fé y el amor mantienen la unión y hacen que prospere la vida del sarmiento; en tanto que la rebeldía —el pecado, dicho en otras palabras—, produce corte fatal, y sus derivaciones obligadas de sequedad y de muerte, como “penalidad inmanente”. Desde que la rama se arranca del tronco, aquella se seca, se esteriliza y se detiene la circulación vital de la savia. Perdemos la amistad de Cristo, y “sin El nada podemos hacer”. Queda rota la unión con Cristo, único manantial de vida espiritual y eterna. Perdida la fe en Cristo y separado de su amor, el hombre se sumerge en la muerte. Pero oigamos al Maestro. El texto Evangélico que encabeza estas reflexiones es, sin sombra de duda, el comentario más autorizado de la alegoría de la Viña. De hecho, los fragmentos evangélicos leídos en el quinto y sexto domingos de Pascua se suceden sin discontinuidad. Y es que cuando Cristo cae sobre este tema, entre todos el preferido, no lo abandona sin antes agotarlo. El amor del que nos habla se desarrolla en dos direcciones: Dios y el prójimo; y en términos tales que nos permiten sentir los latidos del corazón de Cristo. Nada más tierno, ni ternura más verdadera y dramática que eso de dar su vida por los amigos. Dicho por Dios, hecho hombre, adquiere una resonancia incommensurable de elevación y potencia. “Ya no sois siervos”; lo éramos por naturaleza, y seguimos siéndolo por condición y por deber. Pero el amor que nos tiene nos eleva y promueve en la escala de

la creación. Nos hace amigos suyos; nada nos oculta. Su pensamiento, su doctrina son nuestros; todo lo que es suyo, nos pertenece; cuerpo, alma y divinidad." ...Soy yo quien os ha elegido..., y lo que os pido en cambio es "que os améis los unos a los otros." La insistencia no puede ser más apremiante, ni más envolvente, y queda claro que el amor que nos profesa Cristo, y el amor que mutuamente nos tenemos los hombres es el bien máximo y la fortuna mayor a que podamos aspirar. Claro que necesitábamos los alicientes de ese amor para aceptar odios y persecuciones inexplicables de que seríamos objeto, por nuestra condición de nazarenos, ya que la condición del siervo no puede ser mejor que la del señor. Y así con este trazo recio y rudo queda escrita por adelantado la historia de su Iglesia, creada para inmortalizar el Evangelio, palabra de vida, y lección de vida. Cristo es el extracto de toda la historia humana, hecha de fidelidades y de traiciones; y no hay frente a El neutralidad posible. Con El o contra El; y nadie podrá decir que tal historia no le concierne, porque es la historia de todo hombre y de su destino eterno. Si el Camino, la Verdad y la Vida no te interesan, quiere decir que no eres hombre. Pero si algo te dicen, entonces el Evangelio es tu vida; y el rechazo del Evangelio es tu muerte. La alternativa es clara como la luz meridiana; no hay posición intermedia: se ama o se odia. La neutralidad no tiene sentido; es una máscara de comediante. O nos damos, y es la vida, o nos negamos, y es la muerte. Tal el dilema planteado por Cristo.

---

**Escuchar.** Hay tanta incomunicabilidad ahora, más que en otros tiempos, pensamos. Pero, si empezamos a **escuchar** con paciencia, sin afán, sin demostrar descontento, habremos disminuído un poco esa fría barrera que separa a los hombres.

---

**Evitar las palabras que ofenden.** ¿Para qué decirlas? ¿Qué ganamos para la eternidad con hacer sufrir a quienes, tal vez por obligación tienen que hablarnos? Y si es que nos hieren, cuánto más noble sería dejar pasar, soportar en silencio, disimular...

---

**Ser puntuales.** ¿Por qué deberán molestarse en esperarnos? ¿Por qué establecer categorías de personas a quienes cumplimos y personas que deben esperarnos? ¿A qué edad, o en qué posición social, empiezan nuestros prójimos a representarnos a Cristo?

## LITURGIA

De la Constitución de  
Sagrada Liturgia del  
Concilio Vaticano II

*Continuación de la sección II:*

## NECESIDAD DE PROMOVER LA EDUCACION LITURGICA Y LA PARTICIPACION ACTIVA

Art. 15. Formación de los profesores de liturgia

*“Los profesores que se elijan para enseñar la asignatura de sagrada liturgia en los seminarios, casas de estudios de los religiosos y facultades teológicas, deben formarse a conciencia para su misión en institutos destinados especialmente a ello.*

Art. 16. Formación litúrgica del clero

*La asignatura de sagrada liturgia se debe considerar entre*

*las materias necesarias y más importantes en los seminarios y casas de estudios de los religiosos y entre las asignaturas principales en las facultades teológicas. Se explicará tanto bajo el aspecto teológico e histórico como bajo el aspecto espiritual, pastoral y jurídico. Además, los profesores de las otras asignaturas, sobre todo de teología dogmática, Sagrada Escritura, teología espiritual y pastoral, procurarán exponer el misterio de Cristo y la historia de la salvación partiendo de las exigencias intrínsecas del objeto propio de cada asignatura, de modo que queden bien claras su conexión con la liturgia y la unidad de la formación sacerdotal.*

Art. 17. En los seminarios y casas religiosas, los clérigos deben adquirir una formación litúrgica de la vida espiritual por medio de una adecuada iniciación que les permita comprender los sagrados ritos y participar en ellos con toda el alma, sea celebrando los sagrados misterios, sea con otros ejercicios de piedad penetrados del espíritu de la sagrada liturgia; aprendan al mismo tiempo a observar las leyes litúrgicas, de modo que en los seminarios e institutos religiosos la vida esté totalmente informada de espíritu litúrgico.



*Art. 18. A los sacerdotes, tanto seculares como religiosos, que trabajan en la viña del Señor, se les ha de ayudar con todos los medios apropiados a comprender cada vez más plenamente lo que realizan en las funciones sagradas, a vivir la vida litúrgica y comunicarla a los fieles a ellos encomendados.*

**Art. 19. Formación litúrgica del pueblo fiel**

*Los pastores de almas fomenten con diligencia y paciencia la educación litúrgica y la participación activa de los fieles, interna y externa, conforme a su edad, condición, género de vida y grado de cultura religiosa, cumpliendo así una de las funciones principales del fiel dispensador de los misterios de Dios, y en este punto guíen a su rebaño no sólo de palabra, sino también con el ejemplo.*

**Art. 20. Medios de difusión y la celebración litúrgica**

*Las transmisiones radiofónicas y televisivas de acciones sagradas, sobre todo si se trata de la celebración de la misa, se harán discreta y decorosamente, bajo la dirección y responsabilidad de una persona idónea a quien los obispos hayan destinado a este menester”.*

Hemos subrayado en los Nos. anteriores que el principio que inspira y dirige toda la obra de reforma y de renovación litúrgica es la participación activa, consciente y plena de los fieles en la liturgia. Dos medios preconiza la Constitución, para lograr ese fin:

*La educación litúrgica del clero y de los fieles y la reforma de la misma liturgia.*

Aunque la reforma ocupa en la Constitución, una extensión mayor, no hay duda alguna de que la atención debe fijarse primordialmente en la primera parte, es decir, en la *educación litúrgica* puesto que la verdadera renovación es espiritual y el verdadero cambio es el cambio de mentalidad. Sin esto sería vano cambiar los ritos y las formas.

Antes de exponer los principios que deben servir de guía para la reforma y sus modalidades concretas, la Constitución insiste en los seis artículos (14-19) sobre la necesidad primordial de una sólida formación litúrgica que ha de proporcionarse al clero y al pueblo. Es, por lo tanto, evidente, que según el pensamiento de los Padres, guiados por la asistencia del Espíritu Santo y por una experiencia pastoral, para poco o para nada servirán las reformas, si no se busca antes la manera de hacer vivir al pueblo el auténtico espíri-

tu litúrgico, tan extraño al hombre de hoy.

Aunque en el futuro toda la liturgia estuviese en lengua vulgar nada se resolvería si los espíritus no están antes preparados por una profunda y persistente instrucción sobre el espíritu de la liturgia. "La liturgia, incluso en la hipótesis de una celebración completa en lengua vulgar y de una inaudita adaptación de su parte variable conforme al estilo del pueblo actual, contendrá siempre, una parte grandísima y sustancial que no será accesible al pueblo sino mediante una elevación fundamental sobre sí mismo: realizar esta elevación será siempre misión esencial y urgentísima de la pastoral litúrgica".

Es cierto que se necesita una reforma de ritos lo más profunda posible, pero el factor principal de la renovación será el esfuerzo constante para hacer vivir a los fieles el espíritu de la liturgia. Por tanto, primero reformar al hombre de hoy, luego reformar la liturgia.

Es necesario que el clero tenga, la formación litúrgica necesaria para hacer lo que la Iglesia quiere en provecho de los fieles.

"Durante mucho tiempo la liturgia fue considerada como madrastra formando parte de aquel grupo de materias indefinidas a las que se da el nombre de pasto-

ral... Muchos sacerdotes sobre los que pesará la renovación de la Iglesia, salieron del seminario sin la necesaria preparación litúrgica y pastoral, para una actividad de la que dependerá quizá la historia entera de la Iglesia y de la humanidad en este siglo y en los futuros".

Una reforma litúrgica de los fieles que quiera ser verdaderamente profunda y eficaz, debe salir del seminario diocesano, que debe ser como el centro litúrgico de la diócesis.

Dado que por una parte, a la formación del sacerdote está vinculado el éxito de las disposiciones conciliares relativas al pueblo, y por otra, los pastores que ejercen ya su ministerio no tienen la posibilidad de volver al seminario, para éstos no cabe más que una solución: que cada uno procure con esfuerzo personal —en virtud de un precepto grave del Concilio— suplir las lagunas, leyendo libros sobre este tema, asistir a seminarios y congresos dirigidos por personas competentes. El Concilio recuerda la responsabilidad de obispos y superiores mayores para que provean en ese sentido la ayuda necesaria. Ver las prescripciones del art. 18.

Pide también que se creen comisiones diocesanas y nacionales, dedicadas específicamente a dar



impulso y a fomentar el movimiento de formación y renovación litúrgica en toda la diócesis y en el plano nacional.

Es enorme la influencia que podrá ejercer en el plano diocesano y nacional una comisión de sacerdotes —y seglares— bien preparados celosos y con la posibilidad de poner al día sus conocimientos y desarrollarlos.

Puesto que se trata de la formación litúrgica de los candidatos al sacerdocio y a la vida religiosa, ordena que la enseñanza de la liturgia se confíe a profesores que hayan hecho cursos especiales en los institutos que tienen este fin (cf art. 15). Esta es también la razón por la que la liturgia debe figurar entre las materias principales en la carrera de Teología. Con el mismo fin ordena el Concilio, que la enseñanza de la liturgia no abarque sólo es aspecto histórico, sino también y sobre todo el aspecto teológico espiritual y pastoral. Además, también los profesores de otras materias tienen el deber de enseñar en sus tratados las relaciones que tienen con la liturgia. Todas las asignaturas consideran cada una a su modo, una misma realidad: la historia de la salvación ofrecida por Dios a los hombres, núcleo de todas y cada una de las celebraciones litúrgicas (cf art. 16).

Estas observaciones son de capital importancia. La Iglesia propone una serie de reformas fundamentales, pero no basta su simple aplicación para que la pastoral litúrgica consiga su fin: la participación de los fieles en la vida litúrgica.

Reforma de estructura, de lengua, de canto; creación de nuevas formas litúrgicas, todo es muy importante, pero es sólo una etapa para alcanzar el fin de la pastoral: llevar la liturgia al pueblo y en la liturgia al mismo Cristo; llevar el pueblo a la liturgia y a Cristo. Para ello el medio decisivo será siempre el de la penetración vital del alma del mundo litúrgico.

Las reformas de estructura... no pueden ser más que una ayuda para hacer penetrar al pueblo en el corazón del mundo de la liturgia.

La comprensión teológica de la liturgia es requisito esencial para su comprensión espiritual como también para obtener un buen resultado pastoral que sea duradero.

El art. 20 trata de las transmisiones radiofónicas y televisivas de acciones sagradas.

Ha sido tema de polémica el de la oportunidad pastoral de televisar los actos del culto, especialmente la misa. A pesar de argumentos en contra, la Santa Sede no ha prohibido la retransmisión



televisada de actos de culto; antes, al contrario, la ha permitido.

Ya en 1957 escribía Pío XII en su encíclica *Miranda prorsus*:

“Está bien claro que la participación por televisión en el sacrificio eucarístico no es la misma cosa que la presencia efectiva en el divino sacrificio obligatoria de los domingos y días de fiesta. Sin embargo, los frutos abundantes para fortificar la fe y hacer crecer la santidad que proviene de los ritos litúrgicos ofrecidos por la televisión a la vista de aquellos que no han tenido la posibilidad de asistir a ellos nos invitan decididamente a animar una vez más estas retransmisiones.

Será deber de los obispos de cada país el juzgar de la oportunidad de las diversas retransmisiones religiosas y el confiar su realización a un organismo nacional competente”.

La constitución conciliar, en el artículo 20, confirma esta postura y añade una norma nueva. De ahora en adelante habrá no sólo un centro u organismo nacional competente encargado de la posibilidad y realización de las retransmisiones, sino una persona concreta designada por los obispos. es decir, por el cuerpo episcopal nacional. Esta persona no sólo se-

rá responsable jurídicamente de todo lo que se haga, sino que además tendrá positivamente la dirección.

Es evidente que esta toma de postura claramente favorable a favor del culto televisado no invalida totalmente las razones y sobre todo, las cautelas y aun prevenciones de aquellos teólogos y pastoralistas que aducen argumentos contrarios a las retransmisiones televisadas de actos de culto: el grave peligro que puede traer consigo la televisión en el sentido de desacralizar y en cierto modo profanar el culto cristiano.

A esas cautelas y prevenciones alude claramente el artículo conciliar. Lo que hace falta de ahora en adelante es encontrar un justo medio entre ambas tendencias, es decir, una serie de fórmulas concretas que respeten el carácter personal y sagrado del culto, a la vez que lo lleva a los ambientes más imprevistos y distantes no sólo material, sino espiritualmente. Algunas se van ensayando ya; por ejemplo, dirigir las cámaras hacia zonas neutras durante los momentos fuertes de la celebración —consagración, comunión, etc.— Así se dará satisfacción a lo que hay de verdadero en las razones de unos y de otros.

Estas transmisiones no tienen sólo valor de espectáculo, aunque

sea piadoso y consolador especialmente para los enfermos y asilados. Contribuyen también a la formación de los fieles, y deben prepararlos, a *participar realmente*, cuando puedan hacerlo, en la celebración litúrgica.

Los responsables deben por lo tanto esmerarse en que la celebra-

ción litúrgica en sí misma, el estilo de su presentación radiofónica o televisada, su comentario, estén en la línea de la renovación litúrgica, indicada por toda la Constitución. (Cfr. L. M. D. N° 77)

Extractado de "Estudios y Comentarios sobre la Constitución litúrgica del Concilio Vaticano II", de Guillermo Baraúna, y de Comentarios en B. A. C. 238.

---

**Nuestro Padre y Señor San José es Maestro de la vida interior. Ponte bajo su patrocinio y sentirás la eficacia de su poder.**

---

De San José dice Santa Teresa, en el libro de su vida: "Quien no hallare Maestro que le enseñe oración, tome este glorioso Santo por maestro, y no errará en el camino". El consejo viene del alma experimentada. Síguelo.

---

**Ten confianza con tu Angel Custodio. Trátalo como un entrañable amigo —lo es— y él sabrá hacerte mil servicios en los asuntos ordinarios de cada día.**

---

Gánate el Angel Custodio de aquel a quien quieras traer a tu apostolado. Es siempre un gran "cómplice".

## Instrucción “*Immensae caritatis*” para facilitar la comunión sacramental en algunas circunstancias

El testamento de infinita caridad que Jesucristo nuestro Señor dejó a su esposa la Iglesia, es decir, el don inefable de la Eucaristía, el mayor de todos, exige un conocimiento cada día más profundo de tan gran misterio y una participación más plena en su eficacia salvadora.

A este fin la Iglesia, movida por su celo y solicitud pastorales, para fomentar la devoción a la Eucaristía, cumbre y centro del culto cristiano, ha promulgado en más de una ocasión normas oportunas e instrucciones apropiadas.

Con todo, las circunstancias de nuestro tiempo parecen aconsejar que, dejando a salvo el máximo respeto debido a tan gran sacramento (1), se den mayores facilidades para acercarse a la sagrada comunión, con el fin de que los fieles, participando más a menudo y con mayor plenitud en los frutos del sacrificio de la Misa, se entreguen con mayor generosidad y celo al servicio de Dios y al bien de la Iglesia y de los hombres.

En primer lugar hay que procurar que, debido a la escasez de ministros, no resulte imposible ni demasiado difícil recibir la sagrada comunión. En segundo lugar, que los enfermos no se vean privados del gran consuelo espiritual de la sagrada comunión, por no poder observar la ley del ayuno eucarístico, aunque ya bastante mitigada. Finalmente, parece conveniente que en algunas circunstancias se permita, a los fieles que lo pidan, recibir lícitamente la comunión sacramental dos veces en el mismo día.

Por tanto, acogiendo favorablemente los deseos manifestados por algunas Conferencias Episcopales, se establecen las siguientes normas, relativas a los puntos siguientes:

1. Los ministros extraordinarios de la sagrada comunión;
2. facultades más amplias para recibir la sagrada comunión dos veces al día;
3. la mitigación del ayuno eucarístico en favor de los enfermos y de las personas de edad avanzada;
4. la devoción y reverencia debidas al Santísimo Sacramento, cuando el pan eucarístico se deposita en las manos de los fieles.



## 1. — MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNION

Las circunstancias en que puede ser insuficiente el número de ministros ordinarios para administrar la sagrada comunión son varias:

— durante la celebración de la Misa, cuando es muy grande la asistencia de fieles, o el celebrante se encuentra impedido por alguna dificultad especial;

— fuera de la Misa, cuando las distancias hacen difícil llevar las sagradas especies, sobre todo en forma de viático, a los enfermos en peligro de muerte, y también cuando es tan grande el número de enfermos, sobre todo en hospitales o instituciones similares, que hacen falta bastantes ministros para la distribución de la comunión.

Por tanto, para que no queden sin la ayuda y el consuelo de este sacramento los fieles que, en estado de gracia y con recta y piadosa intención, desean tomar parte en el banquete eucarístico el Sumo Pontífice ha considerado oportuno instituir ministros extraordinarios, que puedan administrar la sagrada comunión tanto a sí mismos como a los demás fieles, con las siguientes condiciones precisas:

I. Los Ordinarios de lugar tienen facultad para permitir a personas idóneas, elegidas individualmente como ministros extraordinarios, en casos concretos o también por un período de tiempo determinado, o en caso de necesidad de modo permanente, que se administren a sí mismas el pan eucarístico, lo distribuyan a los demás fieles y lo lleven a los enfermos en sus casas. Esto se permite cuando

- a) falten el sacerdote, el diácono o el acólito;
- b) los mismos se hallen impedidos para distribuir la sagrada comunión a causa de otro ministerio pastoral, por enfermedad o por motivo de su edad avanzada;
- c) el número de fieles que desean acercarse a la sagrada comunión sea tan grande que se prolongaría demasiado la duración de la Misa o la distribución de la comunión fuera de la Misa.

II. Los mismos Ordinarios de lugar tienen facultad para permitir que los sacerdotes dedicados al sagrado ministerio puedan designar una persona idónea que, en caso de verdadera necesidad, distribuya la sagrada comunión *ad actum*.

III. Los Ordinarios de lugar podrán delegar esta facultad en sus obispos auxiliares, vicarios episcopales y delegados episcopales.

IV. La designación de la persona idónea, de que se habla en los nn. I y II, se hará teniendo presente el siguiente orden, que puede ser cambiado sin embargo según el prudente parecer del Ordinario del lugar: lector, alumno de seminario mayor, religioso, religiosa, catequista, fiel varón o mujer.

V. En los oratorios de comunidades religiosas de ambos sexos, el encargo de distribuir la sagrada comunión en las circunstancias enumeradas en el n. I, puede confiarse obviamente al superior que carezca del orden sagrado, o a la superiora, o a sus respectivos vicarios.

VI. Si se dispone de tiempo suficiente, conviene que la persona idónea escogida individualmente por el Ordinario de lugar para la distribución de la sagrada comunión, y la persona elegida para el mismo fin por el sacerdote que tenga facultad, conforme a lo dicho en el n. II, reciban el mandato de acuerdo con el rito anexo a esta Instrucción, y que distribuyan la sagrada comunión ateniéndose a las normas litúrgicas.

Como estas facultades han sido concedidas únicamente para el bien espiritual de los fieles y pensando en casos de verdadera necesidad, tengan presente los sacerdotes que tales facultades no les dispensan del deber de distribuir la Eucaristía a los fieles que legítimamente la pidan, y en modo particular de llevarla y darla a los enfermos.

El fiel designado ministro extraordinario de la sagrada comunión y debidamente preparado, deberá distinguirse por su vida cristiana, su fe y sus buenas costumbres. Se esforzará por ser digno de este nobilísimo encargo, cultivará la devoción a la sagrada Eucaristía y dará ejemplo a los demás fieles de respeto al Santísimo Sacramento del Altar. No será elegido para tal oficio uno cuya designación pueda causar sorpresa a los fieles.

## 2. — AMPLIACION DE LA FACULTAD PARA COMULGAR DOS VECES EN EL MISMO DIA

Según la disciplina vigente, los fieles pueden acercarse a la sagrada comunión por segunda vez en el mismo día:

— el sábado por la tarde o la víspera de un día de precepto, si se quiere cumplir con la obligación de oír Misa, aunque hayan comulgado ya el mismo día por la mañana (2);

— en la segunda Misa del día de Pascua, o en una de las Misas que se celebran el día de Navidad, aunque hayan comulgado en la Misa de la Vigilia Pascual y en la Misa de medianoche de Navidad respectivamente (3);

— igualmente en la Misa vespertina **in coena Domini** del día de jueves santo, aunque hayan comulgado también en la "Misa crismal" (4).

Pero como además de las circunstancias enumeradas pueden presentarse otras similares, que inviten a comulgar por segunda vez, se hace necesario determinar ahora con mayor precisión las razones de la nueva facultad que se concede.

La norma, que por tradición secular adoptó la Iglesia, madre providentísima e introdujo en la legislación canónica, en virtud de la cual los fieles pueden acercarse a la sagrada mesa una sola vez al día, se mantiene en toda su integridad y no se permite abandonarla por motivos de sola devoción. A un simple deseo de recibir otra vez la comunión se debe contraponer la razón de que tanto mayor será la eficacia del sacramento para alimentar, corroborar y expresar la fe, la caridad y las demás virtudes, cuanto más devotamente se acerque el fiel a la sagrada mesa (5). Por tanto, es necesario que después de la celebración litúrgica, los fieles se dediquen a las obras de caridad, piedad y apostolado para "demostrar con su conducta y su vida lo que han recibido por la fe y el sacramento" (6).

Pueden presentarse, sin embargo, circunstancias especiales en las que los fieles tanto los que ya recibieron ese mismo día la sagrada comunión como los mismos sacerdotes que han celebrado ya la Misa, participen después en una celebración comunitaria. A todos ellos les será permitido recibir por segunda vez la sagrada comunión, en los casos siguientes:

1. En las Misas "rituales" en las que se administran los sacramentos del bautismo, confirmación, unción de los enfermos, orden, matrimonio, y en la Misa en la que se dé la primera comunión (7);



2. en las Misas celebradas para la consagración de una iglesia o de un altar, para la profesión religiosa y para la colación de una "misión canónica";

3. en las siguientes Misas de difuntos: Misa de exequias, Misa celebrada "al recibir la noticia de la muerte", Misa celebrada el día del entierro y del primer aniversario;

4. durante la Misa principal celebrada en la iglesia catedral o parroquial el día del **Corpus Christi** y el de la visita pastoral; en la Misa celebrada por el superior mayor religioso con ocasión de la visita canónica, de encuentros especiales o de reunión de capítulos;

5. durante la Misa principal de un congreso eucarístico o mariano, ya sea internacional o nacional, regional o diocesano;

6. durante la Misa principal de una reunión, de una peregrinación o de predicaciones populares;

7. con ocasión de la administración del viático, durante la cual se puede dar la comunión a los familiares y amigos del enfermo que se hallen presentes;

8. además de los casos mencionados, los Ordinarios de lugar pueden conceder *ad actum* la facultad de recibir la sagrada comunión dos veces en el mismo día, cuando por circunstancias verdaderamente especiales lo crean plenamente justificado, según las normas de esta Instrucción.

### 3. — MITIGACION DEL AYUNO EUCARISTICO EN FAVOR DE LOS ENFERMOS Y ANCIANOS

Ante todo sigue firme y estable la norma según la cual el fiel a quien se administra el viático en peligro de muerte no está obligado a ninguna ley sobre el ayuno (8). Asimismo continúa en vigor la facultad concedida por Pío XII, en virtud de la cual "los enfermos, aunque no guarden cama, pueden tomar sin límite de tiempo bebidas no alcohólicas y también medicinas, líquidas o sólidas, antes de la celebración de la Misa o de recibir la Eucaristía" (9).

En cuanto a los alimentos y bebidas, tomados a modo de nutrición, existe la tradición venerable según la cual la Eucaristía, como dice Tertuliano, ha de recibirse "antes de cualquier otro alimento" (10), para poner de relieve la excelencia del alimento sacramental.

Antes de recibir la sagrada Eucaristía, es aconsejable recogerse por algún tiempo en silencio y meditación, reconociendo así la dignidad del sacramento y fomentando el gozo por la venida del Señor. Y por lo que se refiere a los enfermos, será señal suficiente de su devoción y respeto dedicar unos minutos a preparar su alma a tan profundo misterio. El tiempo para guardar el ayuno eucarístico, es decir, para abstenerse de alimentos o de bebidas alcohólicas, queda reducido a un cuarto de hora, poco más o menos, en favor de:

1. Los enfermos que estén internados en centros sanitarios o en sus propias casas, aunque no guarden cama;

2. los fieles de edad avanzada, tanto los que se ven obligados a permanecer dentro de casa por razón de su vejez, como los que están internados en asilos;



3. los sacerdotes enfermos, aunque no guarden cama, o los sacerdotes de edad avanzada que van a celebrar Misa o recibir la sagrada comunión;

4. las personas que cuidan a los enfermos o ancianos y los familiares de éstos, que deseen recibir junto con ellos la sagrada Eucaristía, cuando no puedan guardar el ayuno de una hora sin una cierta dificultad.

#### **4. — DEVOCION Y RESPETO DEBIDOS AL SANTISIMO SACRAMENTO CUANDO EL PAN EUCARISTICO SE DISTRIBUYE A LOS FIELES EN LA MANO**

Desde la publicación de la Instrucción *Memoriale Domini*, hace tres años, algunas Conferencias Episcopales han pedido a la Santa Sede que permita a los ministros de la sagrada comunión depositar las especies eucarísticas, al distribuirlas, en las manos de los fieles. Como recuerda la misma Instrucción "las normas de la Iglesia y los documentos Patristicos ofrecen abundantes testimonios sobre el máximo respeto y la suma prudencia con que la Sagrada Eucaristía ha sido tratada" y debe seguir siéndolo (11).

Por tanto, sobre todo en esta forma de recibir la sagrada comunión, se han de tener bien presentes algunas cosas que la misma experiencia aconseja.

Cuando la sagrada especie se deposita en las manos del comulgante, tanto el ministro como el fiel pongan sumo cuidado y atención a las partículas que pueden desprenderse de la sagrada forma. La modalidad de la sagrada comunión en las manos de los fieles debe ir acompañada necesariamente de la oportuna instrucción o catequesis sobre la doctrina católica acerca de la presencia real y permanente de Jesucristo bajo las especies eucarísticas y del respeto debido al sacramento (12).

Hay que enseñar a los fieles que Jesucristo es el Señor y el Salvador y que a El, presente bajo las especies sacramentales, se le debe el mismo culto de latría o de adoración que se da a Dios. Se advierte también a los fieles que después del banquete eucarístico no descuiden una sincera y oportuna acción de gracias que corresponda a la capacidad, estado y ocupaciones de cada uno (13).

Finalmente, para que la participación en esta mesa celeste sea plenamente digna y fructuosa, se deben explicar a los fieles los bienes y los frutos que se derivan de ella para los individuos y para la sociedad de modo que la habitual familiaridad con el sacramento demuestre respeto, alimente el íntimo amor al Padre de familia que nos procura "el pan de cada día" (14), y conduzca a una viva unión con Cristo, de cuya Carne y Sangre participamos (15).

El Sumo Pontífice Pablo VI se ha dignado aprobar y confirmar con su propia autoridad la presente Instrucción y ha mandado publicarla estableciendo que entre en vigor el día mismo de su publicación.

Roma, en la Sede de la Sagrada Congregación para la Disciplina de los Sacramentos, 29 de enero de 1973.

Cardenal Antonio SAMORE, Prefecto  
Giuseppe CASORIA, Secretario

# EL APOSTOL INDIO DE LA NO VIOLENCIA

## ECOS DEL MENSAJE DE GANDHI EN EL XXV ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Se ha celebrado el XXV aniversario de la muerte del gran líder de la India, Mahatma Gandhi, asesinado por un fanático hindú la tarde del 30 de enero de 1948. La vida y actitud de Gandhi había sido un constante mensaje apostólico de la no-violencia, y sus últimas palabras, ya herido de muerte, invocando el nombre de Dios y perdonando a su asesino, fueron digna rúbrica de su vida y de su mensaje.

Con ocasión del XXV aniversario de la muerte de Gandhi, el arzobispo indio mons. LOURDUSAMY, secretario adjunto de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos, y el Embajador de la India en Italia, Sr. APPA PANT, recordaron, a través de Radio Vaticano, el mensaje de Gandhi, de tan viva actualidad para el mundo de hoy.

El Embajador Pant declaró que Gandhi le dejó profundamente grabado el principio de que el amor es más potente que cualquier arma, es decir, que "no se debe perder jamás la fe en la potencia del amor".

Mons. Lourdusamy leyó el siguiente mensaje conmemorativo:

Celebramos el XXV aniversario de la muerte de Gandhi. Gandhi fue aclamado en la India como "Padre de la Nación"; no porque fuera uno de sus más nobles y prestigiosos líderes políticos, ni sólo porque fuera el forjador de su libertad política, sino principalmente porque era un **hombre de Dios y del pueblo**: como hombre de Dios, él incorporó a sí mismo lo mejor de la vida y tradición de la India: su profundo sentido de los valores espirituales, su búsqueda de la verdad y su amor por la paz; como hombre del pueblo él se identificó eternamente con las masas y se esforzó en conducirlos hacia una India en la que todos y cada uno pudieran vivir una vida digna.

Al rendir homenaje a su memoria, debemos hacer mención especial de su principio fundamental y de su práctica de la "ahimsa" o no-violencia.

La no-violencia era para él una ciencia, una filosofía y una virtud, no como algo reservado a los claustros, sino código de conducta para toda la humanidad. Tomó la inspiración para la no-violencia y la resistencia pasiva, como indican sus escritos, de Buda, de León Tolstoy y sobre todo de Jesucristo. La doctrina de Cristo en el Nuevo Testamento, particularmente el sermón de la montaña con las bienaventuranzas, influyó notablemente en la predicación y en la conducta de Gandhi.



El sacrificio de Cristo hasta la muerte, produjo también en su ánimo profundo impacto; ese sacrificio era sin duda materia preferida de su apasionada admiración y constante meditación, puesto que escribe: "Cristo murió en la cruz con una corona de espinas en su cabeza, desafiando el poder de todo un imperio", como queriendo decir: "Galileo, tu espada de mil filos de no-violencia ha conquistado el mundo". Conmovido ante una imagen de Cristo crucificado, en el Vaticano, dijo: "Comprendo aquí fácilmente que las naciones como los individuos pueden forjarse sólo a través de la agonía de la cruz, y no de otro modo. La felicidad se alcanza, no infligiendo el sufrimiento a los otros, sino abrazándolo voluntariamente para sí mismo... El sufrimiento es lema de la raza humana". De esta forma, Gandhi aplicó la doctrina cristiana del poder redentor del sufrimiento inocente, simbolizado en la cruz, tanto a la nación como al individuo. "El autosacrificio de un hombre inocente —declara— es un millón de veces más potente que el sacrificio de un millón de hombres que mueren matando a otros. El sacrificio voluntario del inocente es la réplica más poderosa a la insolente tiranía concebida jamás por Dios o por el hombre".

Por eso precisamente, el Santo Padre Pablo VI ha tributado el más grande homenaje a Gandhi, como "defensor de los valores espirituales y morales, y amante de la paz".

---

**"EL DIALOGO** no es orgulloso,  
no es hiriente  
no es ofensivo".

**"EL DIALOGO** no es mandato,  
no es imposición.  
Es pacífico,  
evita los modos violentos,  
es paciente,  
es generoso".

("Ecclesiam suam", III, 31)

# UNA MIRADA A LA SITUACION DEL MUNDO

MOTIVOS DE PREOCUPACION Y NECESIDADES DE  
RESTABLECER UNA ESCALA DE VALORES Y DEBERES

**Alocución del Papa a los fieles reunidos en la plaza de San Pedro para escuchar la palabra, recibir la bendición apostólica y recitar la plegaria del "Angelus", en la mañana del domingo, día 4 de marzo**

¿Cómo os hablaremos, hijos queridísimos, si en este tiempo el estruendo que se eleva de nuestra sociedad no nos permite escuchar las voces buenas que, sin embargo, resuenan en tan gran número dentro de ella? Son voces tristes y malas, y también trágicas, las que atraen la atención del público. Mirad la prensa, escuchad los medios de comunicación social. Hoy el terrorismo llena de temor y de horror a la opinión pública. Está, además, agitado el mundo económico. El mundo político nos hace temblar. Las luchas sociales no se aplacan. Y a nosotros, como a vosotros ciertamente, pueblo bueno, y a las personas de buen sentido, lo que más nos hace sufrir es la difundida decadencia moral. ¿Quién no advierte la oleada de delincuencia que aumenta? ¿Quién no se siente indignado por la pornografía que se exhibe obscenamente, por el vicio que se extiende como comercio libre? ¿Quién no sufre por la indiferencia de una juventud seducida por la frivolidad y por la licencia de las costumbres irresponsables? ¿Quién no siente sacudido todo el edificio sagrado, ético y civil, de la sociedad, por las amenazas que asaltan la estabilidad, la honestidad, la felicidad de la familia?

¡Compadece y comprended nuestro dolor!

Lo que lo hace más agudo son las mentiras sobre las que se basan las causas de esta situación: se pretende, por ejemplo, que la madurez del hombre consienta toda experiencia degradante; se pretende que la conquista de la libertad anule todo respeto exterior e interior; se pretende que el arte permita al seudo-artista la decadencia de su propia dignidad y el ultraje al respeto ajeno; se pretende llamar amor a la ofensa al pudor y a la ligereza que vacía enseguida los sentimientos más altos y existenciales; y así sucesivamente. Sepulcros blanqueados. Bajo la envoltura de nobles palabras se cubre la corrupción de un gran herido: el deber. El deber que, separado de la ley de Dios y de los sagrados ideales humanos y civiles, deja a la conciencia, verdadera celda de la moralidad, confundirse y apagarse



en sí misma, y ceder a la presión de los instintos sensuales y pasionales y de los intereses temporales inferiores.

Hijos y hermanos, procuremos restablecer en nosotros, valientemente, la escala de los valores y de los deberes. Que el sentido de Dios vuelva a dar luz y vigor a nuestra conciencia. Que la estima del pudor vuelva a asociarse a la de la belleza y de la inocencia; que el recuerdo de nuestra vocación cristiana vuelva a elevarnos al reino del espíritu y a transfigurar todo lo que en nosotros es corporal y material en la verdadera vida, que está destinada a nuestra plenitud y nuestra felicidad.

El acontecimiento eclesiástico de esta semana, el Consistorio, nos llena de alegría y esperanza, porque en él se manifiesta la perenne vitalidad de la Iglesia. La cuaresma nos llamará a todos a la conversión, al vigor y a la confianza en la oración.

¡Animo, pues! Que esté siempre presente ante nosotros, con su ejemplo y con su ayuda, la bendita Madre de Cristo y de la Iglesia.

## UN BUEN LIBRO ES AQUEL QUE...

- me hace comprender mejor el mundo en su belleza;
- me hace comprender mejor a los hombres en su grandeza;
- me hace descubrir la miseria del mundo y sentir la necesidad de redimirla;
- me hace descubrir, a veces a través del dolor, los verdaderos valores cristianos;
- suscita en mí el sentido del deber y el respeto a todo lo que me rodea;
- me procura una sana distensión;
- me deja los ojos puros;
- me hace salir de mi egoísmo para interesarme por los demás;
- en definitiva, ME ACERCA MAS A DIOS.

# NOCION DE CAMBIO

Un conferencista decía que si hoyuviésemos que buscar una palabra que encerrara el polifacético aspecto de nuestro mundo y de nuestra historia, esa palabra sería "cambio". Concuero con esta opinión, y la confirmaba al conversar hace unos días con una amiga Profesora, inquieta y atenta respecto de los problemas pedagógicos. Me decía que la reforma pedagógica que se va radicalizando progresivamente, tiende, o se propone, ya no dar una base cultural, un conjunto de conocimientos, sean humanísticos, sean científicos o técnicos, sino crear en el niño y en el adolescente la posibilidad de conocer, de informarse, crear la capacidad de receptividad de algo totalmente móvil y que es imposible almacenar, e inclusive podría ser contraproducente almacenar. En cada momento se conocerá lo de ese momento y para ese momento, sin apoyo en una anterior cultura hecha, y sin pretensión de ser base del futuro. Es decir, que el cambio es hoy un hecho que afecta a la economía, a la cultura, al arte, al aspecto religioso y a la Iglesia.

El 24 de setiembre de 1969 S. S. Pablo VI decía:

"Hoy la vida cambia de modo tan radical, que no es posible atenerse a las formas con las que ayer estaba modelada. Es justo: no podemos, ni debemos quedarnos anclados en el pasado; antes bien nuestro deber es acoger todo lo bueno que nos ofrecen los nuevos tiempos; diremos más, nosotros mismos debemos promover el progreso en todos los niveles y acelerar la evolución que la prodigiosa civilización moderna ofrece al hombre, para que él sea más hombre y para que todos puedan gozar de los beneficios de un mundo mejor".

Ya antes, el Concilio Vaticano II, en la Constitución **Gaudium et Spes 4**, dice:

"El género humano se halla hoy en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados... Afectados por tan compleja situación, muchos de nuestros contemporáneos difícilmente llegan a conocer los valores permanentes y a compaginarlos con exactitud al mismo tiempo con los nuevos descubrimientos. La inquietud los atormenta, y se preguntan, entre angustias y esperanzas, sobre la actual evolución del mundo. El curso de la historia presente es un desafío al hombre que lo obliga a responder".

En los párrafos siguientes, la Constitución continúa analizando las principales áreas de este proceso de cambio.

Y en 1968, en la Introducción del Documento final de la segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, nuestros Obispos declaran:

"América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación y del desarrollo. Transformación que, además de producirse con una rapidez extraordinaria, llega a tocar y mover todos los niveles del hombre, desde el económico hasta el religioso.



Esto indica que estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro continente, llena de un anhelo de emancipación total... Percibimos aquí los preanuncios en la dolorosa gestación de una nueva civilización. No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del Espíritu que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación".

Estos textos del Magisterio de la Iglesia confirmando un hecho y reflexionando sobre el mismo, me han llevado a pensar que es necesario interrogarse seriamente acerca de la naturaleza de este hecho existencial que es el "cambio" a fin de asumirlo con plenitud y como dice el documento de Medellín: como un "evidente signo del Espíritu". Porque la moda también es un cambio, el deterioro es un cambio, la mutilación es un cambio. Y la flor que deviene fruto es un cambio, y el hombre que se entrega a Dios cambia, y el niño que se hace adulto cambia.

Es necesario entonces, analizar este fenómeno que no es solamente humano sino común a toda criatura, y que no es moderno, sino coexistente al tiempo. El cambio hoy simplemente se ha acelerado —y cada vez más en todos los órdenes y sentidos— y ello nos ha obligado a tomar conciencia de esta propiedad de todo ser. Cuando oigo decir que antes el mundo y las cosas, el hombre y todo era estático, no puedo menos que tener la sensación de oír contar la Bella durmiente del bosque en versión para adultos. El viejo Heráclito, ya antes de Sócrates, decía que todo cambia, y la realidad, el ser, no era sino como fuego, como la combustión de un perpetuo movimiento. El hombre siempre estuvo inquieto y pensativo frente al cambio, y que esos cambios se operaban no sólo en las cosas, sino en la historia. La filosofía de la historia y la historia como ciencia es posterior, es moderna, pero la historia, el cambio social y político en la vida de los pueblos es tan antiguo como los pueblos mismos.

Cuentan que el rey de Francia Luis XVI, en los últimos meses antes de la Revolución Francesa, anotaba en su diario, día tras día: "Hoy no ha pasado nada". ¿Era verdad que no pasaba nada? Pasaba algo decisivo, no sólo para Francia sino para Europa, pero el Rey no percibía el cambio, no se daba cuenta, no veía más que los salones y los jardines de Versailles. Cuando los "hippies" toman drogas, se aglutinan en un mundo irreal donde no hay guerras, ni trabajo, ni luchas, ni responsabilidad de lo que "sucede", de lo "nuevo", de lo que debe ser "conducido".

En la historia siempre surgirán los hombres para quienes "no pasa nada", y los hombres para quienes el movimiento es un dios.

Entonces, convengamos que lo que hoy nos caracteriza es la **radicalidad** y el **aceleramiento** del movimiento, pero no el movimiento mismo.

Antes de seguir aclaro algo más: la distinción entre "cambio" y "renovación". Es ingenuo confundir dos palabras que tienen matices diferenciales definidos. Algo se "re-nueva" cuando por una acción exterior o interior vuelve a poseer su integridad inicial perdida a raíz del desgaste. La "renovación" implica cambio, pero no cualquier cambio. Toda "renovación" indefectiblemente apela a una vuelta a las fuentes sin —por otro lado— calcarlas. A la vez esto "re-novado" debe ser "nuevo". No es lo mismo "renovar" un vestido que "crearlo" o "cambiar" un vestido. El "cambio" es algo más amplio, y más libre que la "re-novación";



puede ser renovación y puede ser innovación, y puede ser distinción, y puede ser traslación, etc.

Sea sustancial o sea accidental, el cambio puede producirse de tres maneras:

**Primero:** por sucesivas aniquilaciones y creaciones. Sin ninguna duda que esto no puede tomarse en un sentido absoluto. Pero es más o menos lo que todos hemos hecho en nuestra infancia, cuando hacíamos una torre de cubos coloreados, luego con un manotazo hacíamos un desparramo de cubos y hacíamos otro montaje totalmente diferente pero con igual suerte. La aniquilación es la condición de nuestra creatividad, de nuestra alegría agresiva. Goethe dice: "donde mueren las palabras nace la música", es decir que para que algo comience, algo debe acabar. Si esto se hiciese ley general y última explicación y condición del cambio, llegaríamos a la más terrible autodestrucción del hombre. Una humanidad cuyos niños nacerían siempre a costa de la muerte de sus madres. Pero en nosotros hay latente esta agresividad infantil que gusta jugar rompiendo, que siente necesidad de armar, de crear, y para ello de desarmar, de romper, de quebrar.

Decía Pablo VI el 2 de julio de 1969:

"El problema de lo 'nuevo' en la vida católica es sumamente complejo. Nos limitamos a una sola observación, y es ésta: lo nuevo no puede ser producido en la Iglesia por una **ruptura** con la Tradición. La mentalidad revolucionaria ha entrado bastante también en la mentalidad de muchos cristianos. La ruptura que hemos de analizar nosotros es la de la conversión, la ruptura con el pecado, no con el patrimonio de la fe y de la vida del que somos herederos responsables y afortunados...

Quien pretende hacer prevalecer la propia experiencia espiritual, el propio sentimiento de fe subjetiva, la interpretación personal de la Palabra de Dios, produce ciertamente una novedad, pero es una ruina. Así quien desprecia la historia de la Iglesia en lo que ésta tiene de ministerio carismático para la tutela y la transmisión de la doctrina y de las costumbres cristiana, puede crear novedades atrayentes pero carentes de fuerza vital y salvífica".

**Segundo:** por un proceso dialéctico. Es el fruto de un desafío y lleva enviscerado un progreso, un desarrollo, una novedad acrecentada. Es el cambio que postula el neomarxismo y todos los "ismos" hegelianos. No hay la aniquilación de la cultura, de una realidad, de una estructura. No se la deja morir, pero se la enfrenta, se la contesta, se la desafía, entablado una revolución, un constante frotar a fin de que de este proceso de revolución surja la síntesis o efecto del desafío dialógico. La revolución deviene, condición **sine qua non**, del cambio evolutivo. E inclusive el "diálogo" para ser tal debe asumir la forma "contestaria"; de lo contrario no surge nada nuevo y no se progresa en el asunto propuesto. En el momento en que se detuviera la "revolución" como actitud dialógica, pararíamos la historia, el mundo, la vida.

Esta posición, bien diferente de la anterior, no es menos grave, con un agregado: siempre está cargada con una dosis grande de romanticismo, como todo el hegelianismo. Tiene el sabor mezclado de una mística y de una exaltación adolescente. Y hoy este tipo de cambio se da dentro y fuera de la Iglesia.

El cambio equivalente a esta dialéctica conducirá indefectiblemente a encerrar al hombre en esquemas planificados, estadísticas, cuadros en que se conjugarán el frío cálculo matemático con la más apasionada violencia. Será el cambio cuyo fruto tal vez sea el pan, la alfabetización, pero no el amor. Estos dialécticos, después de su lucha por el cambio, suelen terminar no amando a los hombres, ni a Dios, ni a sí mismos, y esto último es grave.

El documento de Medellín dice en el capítulo II:

Nadie se sorprenderá si reafirmamos con fuerza nuestra fe en la fecundidad de la paz. Eso es nuestro ideal cristiano. La violencia no es ni cristiana, ni evangélica. El cristiano es pacífico y no se ruboriza de ello. No es simplemente pacifista, porque es capaz de combatir. Pero prefiere la paz a la guerra. Sabe que los cambios bruscos o violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo, la cual reclama que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro, es decir mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y esa efectiva participación de todos, que la ignorancia y las condiciones de vida, a veces inhumanas, impiden hoy que sea asegurada" (2.2.1).

"Si consideramos pues el conjunto de las circunstancias de nuestros países, si tenemos en cuenta la preferencia del cristiano por la paz, la enorme dificultad de la guerra civil, su lógica de violencia, los males atroces que engendra, el riesgo de provocar la intervención extranjera por ilegítima que sea, la dificultad de construir un régimen de justicia y de libertad partiendo de un proceso de violencia, ansiamos que el dinamismo del pueblo concientizado y organizado se ponga al servicio de la justicia y de la paz".

**Tercero:** Probablemente quien me escuche, a esta altura piense que entonces es imposible el cambio. No sólo es posible, sino que es un hecho, y tal vez el más hermoso. Lo que cambia, vive, está en el ser. Entonces, busquemos otra forma de cambio: la que no requiere ni la aniquilación ni la revolución. Y es el cambio que surge desde dentro y por razón de la vida. Es el cambio sinónimo de desarrollo, de maduración, de floración, de plenitud. Este cambio no puede operarse sino desde dentro, desde el interior.

Un pueblo no cambia sino por un movimiento, por una fuerza que nace en su mismo seno, en su mismo corazón nacional, como un río que baña todas las estructuras y los individuos. Lo mismo ocurre en la Iglesia, y en una comunidad religiosa, y en una persona. Muchos factores externos pueden contribuir, posibilitar este cambio. Pero lo harán, no provocando el cambio, sino liberando, quitando los obstáculos que impiden a la fuerza interior madurativa expandirse. El cambio es movimiento interior del ser que busca su plenitud como la planta el sol. Es ley universal cósmica. Y como lo sentimos los hombres! Agudamente, dolorosamente, gozosamente...

En el hombre, este cambio significará "hacer la verdad" de sí mismo, y ello a la vez significará crecer en el amor. En la sociedad de los hombres los grandes cambios surgen del amor. Decía Pablo VI el 24.9.69:

"Las críticas y las reformas son posibles y útiles a condición de que sea el auténtico amor el que las promueva".



Hay un texto de Pablo VI que nos orientará acerca del método o modo concreto de realizar el cambio desde dentro, aun cuando el mismo es más bien sobre "renovación". Dice así:

"La primera **renovación** —recordémoslo bien— es **interior, personal** (cf LG 7, 15; Unit. red. 4, 7, 8). "Renovaos en el espíritu de vuestra mente", nos recomienda San Pablo (Ef. 4, 23). Esta es la verdadera, la primera, nuestra característica novedad cristiana. Todos y cada uno debemos tender a ella. Después —si os agrada reflexionar sobre ello— la novedad de la vida cristiana y dentro de la Iglesia puede realizarse mediante una **purificación**, una operación que se está realizando, más aún, que siempre se realiza; mediante una **profundización** —¿quién puede decir que lo ha comprendido todo, que lo ha valorado todo en el tesoro de la palabra, de gracia, de misterio que llevamos con nosotros? Cuánto puede **crecer** todavía el cristianismo por este camino! Finalmente, la renovación de la vida cristiana debe realizarse mediante una **aplicación**. No se trata de inventar un cristianismo nuevo para los tiempos nuevos, cuanto de dar al cristianismo auténtico las nuevas aplicaciones de las que es capaz y de las que tenemos necesidad" (2 julio 1969).

Retengamos estas palabras:

- cambio interior personal
- purificación
- aplicación

Este cambio operado en esta línea, es capaz de hacernos vivir realmente la historia como un hacerse que posibilita un desarrollo humano y una presencia de Cristo a través de los hombres plenificados por su Resurrección.

El inmovilismo, llámese como se llame, es equivalente a la muerte, a la destrucción y descomposición por inercia. Nosotros no sólo debemos asumir el cambio como quien —bueno— no puede menos que nadar en un río. Nosotros debemos realizar el cambio como quien hace la operación más acorde a su naturaleza, como quien ejerce su propia vida, su propio acto de existir. Este cambio es un constante surgir de sí mismo, que no podría darse sin un permanecer en sí mismo.

En un momento en que, como vimos, el cambio se hace radical y acelerado, debemos optar por este tercer modo de cambio, cuya fuerza interior en el hombre es el amor.

El cambio que brota de la vida, y que coincide con la vida, es un cambio que da vida y que suprime en sí una serie de antinomias, como la de estructuralismo, autoridad-libertad, ley-libertad, etc. un cambio ab-intrínseco es siempre libre, es siempre ordenado, es siempre espiritual, es siempre concretable.

Creo que este es el gran testimonio que hoy debemos dar: saber vivir el cambio en plenitud humana y evangélica.

De Hna. Ma. Cándida Cymbalista, O.S.B.

Extractado de Cuadernos Monásticos Nº 11

RECEIVED BY THE  
LIBRARY OF THE  
MUSEUM OF NATURAL HISTORY  
JAN 10 1891



CORREOS DEL URUGUAY  
IMPRESOS DE INTERES GENERAL  
DECRETO DEL P. E. DE ENERO 1951  
PERMISO N.º 417